

EL POPULAR

Diario republicano de Almería

Año IV. Almería.—Miércoles 19 de Noviembre de 1913. Núm. 1.191

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extra: Trimestre, 3 pesetas
En Almería UNA peseta al mes
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicaciones, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Número suelto, 5 ctms.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 ctms.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado 22, 24, 26 y 28.

La bomba conservadora

Cervantes falla.—Todo es desolación y espanto en el campo maurista.

Si tratáramos de reflejar el efecto producido, en el campo de los mauristas almerienses de pura cepa, por el nombramiento de alcalde de esta capital, hecho a favor del señor Sánchez Entrena, nuestro relato resultaría siempre pálido ante la realidad. Ni una bomba lanzada sobre ese campo, hubiera ocasionado en él mayores estragos. Y no es la personalidad del señor Sánchez Entrena, —bien quista por todos,— lo que se discute por los conservadores de ese bando, no lo que a ellos les exaspera, lo que en ellos ha provocado el delirium tremens de que se encuentran poseídos, es que ese nombramiento sea debido, sin duda, a la influencia inconstante del señor González Besada, detrás del cual van la figura del ingeniero director de las Obras del Puerto, que calladamente y como quien no hace la cosa, ha movido seguramente los hilos de la trama, en la cual han caído sus enemigos envueltos y confundidos.

Como demostración irrefragable de que él es por estas veinticuatro horas, el que talla, no ha podido ser aquel nombramiento más oportuno. Hay que decir las cosas como son y prescindir de eufemismos y de paños calientes. De lo que aquí se trata, es de una lucha política, de un verdadero cuerpo a cuerpo, que tiene todo el carácter de un duelo a muerte, entre don Ulpiano García Blanes y don Francisco Javier Cervantes: esa es la verdad, que sabe en Almería todo el mundo, por lo cual no revalamos a las gentes ningún secreto, que no sea ya, desde hace mucho tiempo, del dominio público.

Hasta el presente no puede negarse que en esas rivalidades lleva el señor Cervantes la mejor parte. Si en el porvenir continúa mostrándose, como hasta aquí, propicia la fortuna, no es dudoso que las orientaciones de la política conservadora que desde ahora en adelante impere en nuestra provincia, van a cambiar de dirección. El señor Cervantes posee condiciones sobradas de actividad y de carácter, que sus propios adversarios le reconocen, para ser un factor decisivo en esa liza. Lo único que le falta, es descartarse de algunos elementos nocivos que militan a su lado. Si tuviera el tino de elegir siempre para amigos suyos, a personalidades tan simpáticas a todo el mundo, como el mismo señor Sánchez Entrena y como otros muchos de los que le son afectos, pero a la vez prescindiera en absoluto de cierto lastre pesado y a ojos vistas perjudicial para toda clase de empresas, que el señor Cervantes debería lanzar resueltamente por la borda, se halla fuera de discu-

De sociedad

Hoy regresa a Carboneras el joven estudiante de Correos, don José Soto Núñez. —Ayer llegó a nuestra ciudad el joven don Cristóbal Fernández de Carboneras. —Se encuentra enferma una hija de nuestro act. v. correspondiente en Gádor, el profesor de Instrucción primaria don Francisco Molina Gómez. —Deseamos el pronto alivio de la paciente. —Ha sido padida la mano de la distinguida y linda señorita Lola García Casas, hija del rico propietario de Alhabia don Francisco García Castellón, para el joven comerciante y querido amigo nuestro don José Sánchez Angosto. La boda se verificará en breve. Por anticipado les deseamos mil parabienes. —Ha regresado de Alhamá acompañada de sus bellas hijas la señora doña Clara Ferrer.

Vida judicial

Señalamiento para hoy en esta Audiencia:
SECCION PRIMERA
Causa de este juzgado, sobre lesiones, contra Francisco Cruz Román.
Abogado, don Emilio Benitez. Procurador, don Pascual Roda.
Causa procedente del mismo juzgado, sobre disparo, contra José Ramírez Felices.
Abogado, don Emilio Benitez. Procurador, don Tomás Zárate.

Ayuntamiento

Cuanto paga
El arquitecto de Hacienda solicitada de la alcaldía, se le diga la cantidad que paga anualmente la casa número 111 de la calle Real del Barrio Alto donde se encuentra instalado un colegio.
Resolución
El Administrador de propiedades e impuestos, comunica la resolución de la Delegación de Hacienda en el expediente de reclamación instado por don Rafael Díaz, arrendatario de carnes, contra el acuerdo de dicha administración del día 4 de Julio último, en el que se declaró exenta de pago la manta de vaca destinada a la alimentación.
Toma de posesión
En este Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del alcalde de Barcelona, por la que comunica la toma de posesión de aquella alcaldía.
Falta luz
El Inspector municipal, posee

Crónica

El misterio del teléfono 44-45-P.

Después del 27 del pasado Octubre, la policía no ha descansado ni un momento con el fin de aclarar el misterio del teléfono 44-45 P.; y sin embargo, y estando en servicio los agentes más renombrados de la jauría parisense, ni siquiera sabese una palabra sobre él. Van transcurridos unos quince días y nada se ha adelantado en ese asunto tan oscuro como horrible. ¿Acaso el misterio no existe? ¿Es posible que las voces del teléfono fuesen fingidas? ¿Puede suponerse que fúe una mixtificación de mal gusto? ¿Por qué, si la mixtificación creísteis, ese silencio comprometedor que excita la curiosidad pública y causa da para que las leyes lo penen? ¿Si fuese una comedia, por qué no terminaría con un simple anónimo? Empero es tarde. Aunque el anónimo apareciese aclarando el misterio, no lo creerían ni el público ni la Justicia. Los días transcurridos desde el 27 hasta hoy, son muy suficientes para ocultar algo que no pudieran haber ocultado en los primeros días. Nada puede detener hoy, la labor investigadora de los esbirros, porque las narices de estos canes bipeados, olfatean una presa, una grande y peligrosa presa. No cabe duda que el misterio tiene un por qué. Y puede suponerse, que los autores del mismo son personas duchos en los asuntos y difíciles de conocer, porque a su práctica unían seguramente una posición social que les ponga al abrigo de toda sospecha y les permita obrar libremente. ¿Es la vez primera que alguien se ha permitido chasquear a la policía? ¿Es, por ventura, extraño que se pretenda jugar con el teléfono como se ha jugado con el telegráfico? ¿Por qué os debéis de obstinar en que misterio hay? ¿Por qué; por qué? Porque nuestras mentes visionarias crean un fantasma donde sólo existe una sombra; porque nuestros cerebros de sonadores se inclinan, idiosincrásicamente, a las premonstraciones, argüiame mi hermano Marcelo.

No sé; no sé. Pero creo que no es aquí la propensión natural de mi cerebro, lo que me inclina a creer que un algo existe, que ese misterio es y será, mientras que no se descubre ó un cadáver denunciador ó un asesino confeso. Paréceme, que si el misterio se aclarase y probárase que no existió nada, faltaría aún, algo que no puedo definir, pero que sería indispensable para mí absoluto convencimiento, pero que era "impresión de realidad trágica, que se grabó en mi espíritu, desapareciera ó se anulase. Sólo puede que tal sucediera, si se aclarara por un proceso equivalente al que produjera la causa emotiva. Y no es que ya sea diferente a los demás, sino, que concepción el asunto viéndole a través de mi temperamento meridional, de mi carácter de nervioso. La impresión deja en mí, huellas que no puede borrar el tiempo, marcas que únicamente a la Parca, le es dable destruir. ¿Cuántas veces se estrelló contra mi temperamento el frío raciocinio de la Lógica? No es extraño, pues, que aquí aconteciese lo mismo.

Figuráos que estais visitando una casa en alquiler; que minuciosamente observando los mil detalles de las habitaciones vacías, os acercáis al teléfono, y cuando en vuestras manos tenéis el receptor é insintiva ó mecánicamente, lo llevéis a vuestra oreja, ois los gritos desahogados de una voz femenina, que exclama con acento de terror supremo: ¡A mí! ¡A mí! Socorro!... Venid enseguida! Venid pronto!... Me asesinarán! Me matarán! Socorro! Socorro!... Y después un silencio terrible, un silencio elocente, a intervalos interrumpido por suspiros profundos, por respiraciones jadeantes, por gritos entrecortados, por ruidos de muebles que cayesen a derecha y a izquierda, y al final, un chillido agudo, penetrante, acompañado de un golpe sordo, como el producido por un cuerpo humano al caer...; luego, el silencio, el más enigmático y absoluto silencio; que llamais a un guardia para que os sustituya en el aparato, y que éste llega a percibir ruidos extraños, cual si abriesen y cerrasen cajones y puertas, y últimamente esta palabra misteriosa: ¡Adios!...; que a pesar de haber interrogado a la telefonista, no puede saber ni cual fué el número que habló, ni a qué hora se pidió la comunicación, y decidme si no hay motivo para obstinarse, en que el misterio existe, en que el algo está envuelto en el más tupido velo que manos criminales tejieron. Esto me pasó, cuando me dedicaba a la vulgar faena de buscar una confortable habitación para mi hermano y para mí. Desde entonces, casi no he descansado una noche, y todos los días hago sendos paseos a la Prefectura de Policía. Nada se sabe, Nada se aclara. El misterio subsiste.

El día menos pensado leeré en la Prensa que lo del "teléfono 44 45 P.", fué una comedia; que no hubo crimen, ni nada que se le pareciera; pero, a mi pesar, no podré creerlo, porque aún paréceme oír, horrorizado, los gritos de angustia, las voces de socorro las palabras de súplica que pasando por el hilo metálico, impresionaron tan rudo y poderosamente mi espíritu. Esas voces tenían un no sé qué de realidad; sus sílabas desunidas, sus palabras inconclusas encerraban la incoherente dicción de las frases postleras.

Paris 9-11-13.
V. Lillo.

El señor Penabella

El telégrafo nos comunicó ayer la mala nueva de haber fallecido en Madrid repentinamente el prestigioso teniente coronel jefe de la Comandancia de Almería señor Penabella. Su muerte ha sido doblemente sentida porque a sus altos dotes de militar austero y a su brillante hoja de servicio unia un espíritu amplio, y cultísimo. Cuantos llegaron a tratarle mostráronse encantados de su carácter franco y afectuoso, y sobre todo de su manera de tratar las cuestiones sociales que hubiese resuelto en cumplimiento de los deberes de su cargo. Al dolor que embarga a la familia del señor Penabella; nos asociamos de todo corazón.

MINERIA

Don Pdon Hasdenne, ha presentado en este gobierno civil el papel de pagos al Estado por valor de 105 pesetas, para el reintegro del registro minero "R-32.347, del término de Berja. Esta Jefatura de minas ha acordado que se practiquen los operaciones facultativas de demarcación en los días 25 del corriente mes al 18 del entrante, en los registros mineros "Demasia" en "El Golpetazo" número 32 404 "Demasia" en "Cruzanos" número 32 538; "Magdalena" número 32 540; "La Victoriana" número 32 590; "Demasia" a "Luisita" número 32 589; "La Escudra" número 32 848; "San Andrés" número 32 867; "La Equitativa" número 32 872; "Roberto" número 32 875, ambas del término de Baeza; "La California" número 32 883 del término de Fondón; "No te fies" número 32 886; de Felix y "Carman de la Corona" número 32 491 de Benahadux. El Gobernador Civil ha ordenado que en el término improrrogable de 10 días consignen los interesados al papel de pagos al Estado correspondiente a los derechos de propiedad y superficie demarcada de los registros mineros "El Emperador de Alemania" número 31 969; "La Nobleza de Madrid" número 21 970 y "Demasia" a "Margarina" número 32 251 del término de Baeza; "San Francisco" número 32 133 y "Segundo Almirante" número 32 481 del término de Finana; "Cristalería" número 32 364 y "San Manuel Segundo" número 32 430 de Fondón; "Hector" número 32 585 y "El Procurador" número 32 490 de Oñanes; "La Caja de Música" número 32 580 de Paterna; "La Talega" número 32 669, de Canjarar, y "Josefina" número 32 322, de Bayanca.

Un conflicto que no termina

El haber estado muchos días sin agua nos cuesta 16.000 pesetas

Ayer se reunió en el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del importantísimo asunto de las aguas. Presidió la sesión el alcalde accidental señor Estevan, y asistieron los concejales señores Rovira, Benítez Blanes, Pérez Ibáñez, Bustos, Durán, Martínez, Limónes, López Rodríguez, Sánchez Entrena, Bustos, Jesús García, Rodríguez López, Fernández Burgos, Pérez Burillo y Vives. Leída el acta de la anterior sesión y aprobada, se acuerda discutir el primer punto de la convocatoria, que se refiere al dictamen de la comisión especial considerando que el Ayuntamiento debe pagar las 16.000 pesetas que se han gastado en comprar agua para abastecer a la población. El señor Jesús García, dice que en este asunto viene despedido de toda pasión. Considera que el arrendatario ha faltado al cumplimiento del contrato en primer lugar porque no atendió al conservamiento de la máquina, la comisión que ha emitido el presente dictamen ha llegado a creer en la inutilidad de la máquina no porque en realidad está inutil sino porque cuantas veces se trató este asunto se partió del error de que la máquina no estaba en condiciones de prestar servicio. Contra eso afirma, existe un dictamen facultativo determinando que la máquina no está inutil totalmente sino de un modo parcial y este de poca monta. Lee la base sexta del contrato que se refiere al caso de que la fuente no pueda suministrar la cantidad de agua necesaria. —Aquí ocurre un caso raro— dice— y es este que no puede saberse nunca cuando estamos dentro de la base sexta del contrato porque existen dos incógnitas; el caudal que arroja la fuente y el número de acciones vendidas. Lo que sucede es que cuando falta agua; el arrendatario toma toda la que necesita dejando sin agua la vega, aunque el Ayuntamiento tuviese que pagar estos perjuicios, que no se pagan en realidad porque los labradores no quieren. Eso no es una solución; lo sería, por que así lo determina el contrato, si se aplicase a la máquina en estos casos; lo demás que se ha permitido va en contra de lo pactado porque hemos llegado a rajalar los compromisos entre el Ayuntamiento y el Arrendatario. La base séptima del contrato de las aguas dice, que faltando el agua para el abastecimiento debe aplicarse la máquina, pero aquí se da el caso de que pasando por cima de esta base, se llega a solicitar que sea el Ayuntamiento el que pague los gastos del agua sin haber cumplido el contrato en el sentido de que el arrendatario debe aplicar el funcionamiento de la máquina por su cuenta y riesgo cuando no haya agua para surtir a la ciudad. —Todo cuanto se diga en este asunto—dice— esta perfectamente aclarado con el informe que dió el señor Rodríguez Pardo respecto de la utilidad de la máquina. Lo que debió preguntar el Ayuntamiento a este señor es —lo que había de costar la reparación de las calderas. En este sentido, opina igual la Comisión. Es decir afirma que si llegara a venderse la máquina se haría con poca depreciación.

El señor Jesús García dice que la conservación de la máquina, es de cuenta del arrendatario porque así lo determinan varias cláusulas de contrato, así como todos los gastos que se ocasionen en el suministro de las aguas, exceptuando el personal dedicado a riegos, incendios y otros análogos. Afirma que tampoco debe haber duda respecto de quien debe conservar la maquinaria puesto que están limitados los deberes del Ayuntamiento, con lo dicho anteriormente. Como conociendo todos los deberes contraídos, el arrendatario no quiso cumplirlos, entre otras cosas, porque no le pareció oportuno aplicar la máquina al pozo, cuando se notó la escasez como determina el contrato, pide que sean de su cuenta todos los gastos que se hicieron, y que no debe pagar la ciudad de Almería. Pide también la anulación del contrato, que el Ayuntamiento contra el dictamen del señor Bustos haciendo historia de una visita girada a la fuente. Se

estraña que se pidieran informes técnicos a personas extrañas al Municipio habiendo personal facultativo con cargos municipales que pudo darlos. Se ocupa del estado de la máquina diciendo que está en condiciones de poder utilizarla con solo variar los remaches, y otros insignificantes detalles de las calderas. Afirma, que cuando se usó en los años 1906 y 907, tenía estos defectos, y siendo así ¿quién corresponde la culpa de que continue en el mismo estado? Al arrendatario que lo sabía y no lo dijo. Su reparación según peritos en la materia importa 500 pesetas y es increíble que se comprometa a un pueblo a morir de sed, y pagar encima 16.400 pesetas porque el Arrendatario no quiso gastarse 500 pesetas en reparar la máquina estando así estipulado en el contrato. Pero en esto—continúa el señor Bustos—el verdadero secreto está, en que el funcionamiento de la máquina, cuesta 100 pesetas diarias, y el arrendatario no está dispuesto a desembolsar esa cantidad. Esta es la verdadera incógnita del asunto. El señor López Rodríguez de la Comisión defiende el dictamen diciendo que el contrato está poco claro en cuanto a las obligaciones del Arrendatario en este caso concreto. Partiendo de esta base la cantidad gastada para suministrar el agua necesaria a la población, debe pagarla el Ayuntamiento. —Afirma, que todos los antecedentes que obran en el Ayuntamiento, respecto del estado de la maquinaria están de acuerdo en afirmar que esta se encuentra inservible, hasta el extremo que ya se pensó venderla como hierro viejo. La Comisión retira esa parte del dictamen que se refiere a los derechos de los terratenientes de la vega y mantiene en todas sus partes el dictamen. El señor Bustos insiste en sus manifestaciones anteriores. El señor Fernández Burgos, dice que después del dictamen del señor Rodríguez Pardo, no hay duda alguna de que la maquinaria estaría útil, después de realizar algunas pequeñas reparaciones. Propone que el Arrendatario pague las 16.400 pesetas gastadas en agua y que rescinda el contrato. Da otra forma—dice— las aguas van a consumir el presupuesto del Ayuntamiento. Vuelve a intervenir el señor Bustos, y el señor Jesús García. El segundo, se estraña de que en la discusión no tomen parte todos los concejales siendo como es este un asunto de tanta importancia. Insiste en sus manifestaciones anteriores y pide que se declare la caducidad del contrato. —Yo no tendría inconveniente—dice— en que se nombren letrados para resolver este asunto a los señores Maura, Dato y González Besada; por mi parte aceptar su informe, que había de ser seguramente de acuerdo a lo expuesto por mí. Al Ayuntamiento no amenaza ningún peligro la rescisión del contrato como se ha dicho, por que el arrendatario se acuerda de él, cuando se trata de cosas en su beneficio, pero lo deja incumplido a todas sus partes cuando de cumplir deberes se trata. Basta para ello recordar que cuando Almería se moría de sed, el Arrendatario vendió 20 tomas de agua al señor Jaurist. Yo en esto digo por último. «Cartago debe ser destruido» ó lo que es lo mismo el Arrendatario, debe ser despedido del arriendo por que no cumple con su deber. Antes de concluir he de hacer estas manifestaciones: Los que tienen sed son muchos y si todos no están capacitados para protestar, algunos podrán hacerlo, y este es el verdadero peligro. El señor López Rodríguez hace algunas aclaraciones sobre el informe del señor Rodríguez Pardo. El señor Bustos se ofrece a que la reparación de la máquina cuesta al Ayuntamiento 500 pesetas tan solo, estando el dispuesto a pagar lo que hubiese de exceso. El señor Benitez pregunta en

"El Popular" regala a sus lectores dos magníficas bicicletas nuevas, una de ellas marca Swift. la otra marca Dürkopp, en las siguientes condiciones:

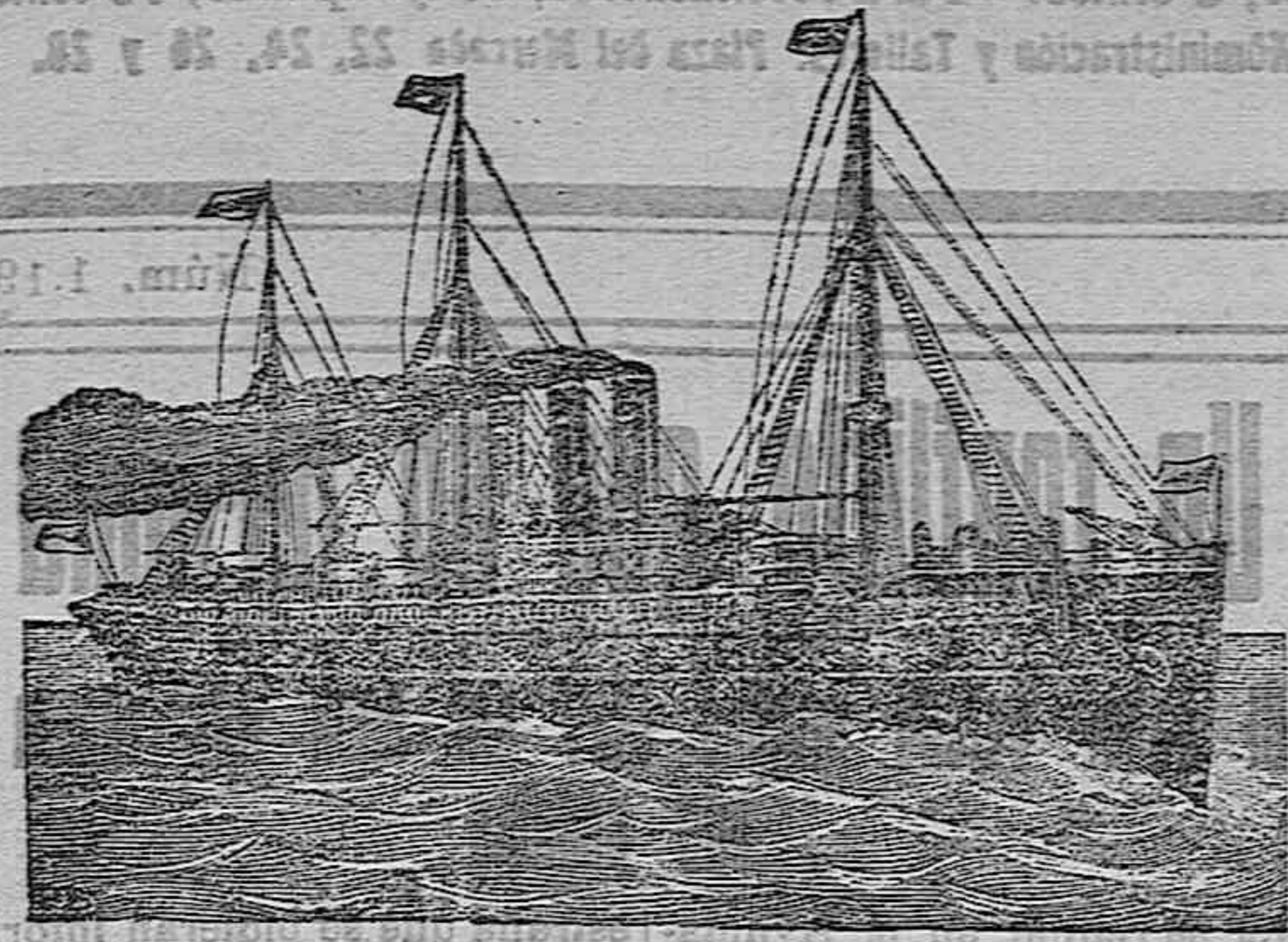
Publicaremos diariamente un cupón sin numerar, que podrá ser recortado por nuestros lectores adquiriendo de cada número uno ó varios ejemplares; y cada colección de veinticinco cupones dará derecho al que la entregue en la Administración de este periódico, a recibir un bono numerado, correspondiente al sorteo para la bicicleta Swift; y el que posea el número de estos bonos igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del último sorteo del mes de Enero de 1914, obtendrá la bicicleta marca Swift. Haremos, otros honos distintos para la bicicleta marca Dürkopp y canjearemos también por uno de ellos cada colección de otros veinticinco cupones que se nos entregue. El que posea el número de esos bonos igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del último sorteo del mes de Marzo del indicado año 1914, recibirá la expresada bicicleta marca Dürkopp. Si el número del premio mayor de cada sorteo, excediese al de los bonos entregados, correspondiente al número del cupón que resulta suprimiendo la primera cifra del número agraciado con el premio mayor. Así, supongamos que este premio corresponde al número 11.548, y demos por sentido que nosotros no hemos extendido más que 6.000 bonos, por ejemplo. En ese caso, la bicicleta correspondiente al poseedor del bono número 1.548. Si en tal supuesto, el número agraciado con el premio mayor de la Lotería, fuera alguno que consistiese en la unidad seguida de ceros, por ejemplo, el 10.000 y nosotros no hubiéramos extendido más que los 6.000 bonos ya dichos, entonces como suprimida la unidad, no quedarían más que ceros, para obviar ese inconveniente, establecemos que en tal caso, la bicicleta correspondiente al poseedor del número del bono, igual al del segundo premio de la Lotería, consistiese en ello, a las mismas condiciones anteriormente consignadas. El canje de cada colección de cupones por los bonos numerados, se hará en los pueblos por nuestros correspondientes, cinco días antes de cada sorteo. En Almería y en las localidades donde no tengamos correspondientes, los suscriptores podrán recibir los bonos directamente de nuestra Administración, si nos solicitaran de ella oportunamente, mediante el envío de cada colección de cupones. Estos serán empezados hoy a publicar en nuestras columnas.

L'ELITE Modas de París
Nuevo taller de modista de doña María B. de Sidrach.
Baratura y elegancia.
Conde de Orlaiz 9 (frente a Correos)

Compañía Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Correos alemanes

De Almería a la Argentina

Para Buenos Aires con escala en Cadiz el nuevo y magnifico transatlántico



SILVIA

Saldrá del puerto de Almería el día 29 de Noviembre de 1913.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto tiene destinadas.

Consignatarios en Almería, ROMERO, HERMANOS, Gerona 20

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Política

Dato testigo

El presidente del Consejo de ministros señor Dato, no ha recibido tampoco hoy a los periodistas, excusándose con que tenía necesidad de asistir con el carácter de testigo a la boda de una hija del senador por Jaén, señor Nuñez del Prado.

La huelga de Riotinto

El despacho de la Presidencia ha recibido a los periodistas el subsecretario del Consejo de Ministros señor Marques de Santa Cruz.

Se limitó a decirnos que tenía noticias satisfactorias de la huelga de los obreros de Riotinto.

De las mancomunidades

Aún no han llegado a esta Corte los presidentes de las Diputaciones provinciales y los comisionados que han de tratar con el gobierno lo referente a la aplicación de la ley de las mancomunidades.

De enseñanza

Se ha remitido a la Gaceta por el Director General de enseñanza, para su publicación, una lista de maestros de primera enseñanza que han ascendido al sueldo de 625 pesetas, con arreglo a las disposiciones referentes a los sueldos.

Han ascendido con tal motivo quinientos profesores.

Para sentar esta disposición se han resuelto las reclamaciones que habrá pendientes, examinándose al mismo tiempo algunas observaciones que se formularon en las secciones administrativas de primera enseñanza.

Por consecuencia de los ascensos expresados se han dado órdenes a los Rectores de las universidades, para que anuncien los concursos necesarios a cu-

brir en propiedad las plazas de auxiliares que existen vacantes en las Escuelas Normales.

En breve remitirá a los inspectores de primera enseñanza, el ministro de Instrucción Pública las circulares en que se detallan las condiciones a que se ajustarán los concursos para la provisión de escuelas.

El fallecimiento del señor Pensabella

Al entrar hoy en la Dirección de la guardia civil el teniente coronel de dicho cuerpo Jefe de la Comandancia de Almería señor Pensabella, falleció repentinamente.

Propaganda reformista

En la semana próxima emprenderá don Melquíades Alvarez su viaje de propaganda política.

Dato y Polavieja

El presidente del Consejo de ministros ha visitado hoy al señor Polavieja que se encuentra restablecido completamente de su dolencia.

Consejo de ministros

El señor Dato nos ha manifestado esta tarde que se ha aplazado hasta el jueves próximo el consejo de Ministros que había de celebrarse mañana en el ministerio de la Gobernación.

Dato niega

El señor Dato ha negado los rumores alarmantes que habían circulado acerca de que en Melilla habían ocurrido incidentes desagradables.

La huelga de Riotinto

A última hora han quedado resueltas las dificultades que habían surgido para la resolución del conflicto de Riotinto.

A las siete de la noche se han firmado las bases quedando resuelta la huelga.

Los obreros reanudaron el trabajo inmediatamente.

El partido progresista

Don Ernesto García Ladivessa

dirigirá en breve un manifiesto al partido progresista fijando la actividad que conviene adoptar ante las circunstancias políticas.

Los progresistas se lo han pedido así, pues se están organizando en distintas provincias.

El partido reformista

Los directores del partido reformista han pedido a sus correligionarios de provincias que les envíen datos acerca de las pasadas elecciones para formar la estadística de los concejales que han salido triunfantes en las pasadas elecciones.

Lo de Sarabia

En la "Gaceta" de mañana aparecerá un decreto comutando por destierro el resto de la pena que le faltaba por cumplir al estudiante de medicina de Salamanca señor Sarabia.

Mitin de panaderos

En el teatro Barbieri, ha celebrado un mitin la sociedad de panaderos.

Se pronunciaron discursos contradictorios, teniendo que intervenir la policía para garantizar el orden.

Los escándalos arreciaron de tal forma, que pretendieron acometerse personalmente.

La policía y los obreros se agredieron, resultando varios heridos leves.

En la casa de socorro del distrito se curó al agente de policía Genaro Valera, que padecía una contusión con distinción de ligamentos.

Otro guardia llamado Eduardo Gimenez, resultó con una contusión en la mano derecha.

La policía aplacó el tumulto desalojando el local a viva fuerza.

Hicieron varias detenciones y se recogieron algunas armas.

Los radicales

Hoy se han reunido en el Congreso la minoría radical presidida por el señor Lerroux.

Cambiaron impresiones y examinaron la situación política actual.

Plantearon varias cuestiones de alto interés que fueron estudiadas con detenimiento.

Se adoptaron diversos acuerdos por unanimidad, considerando de gran urgencia concertar la asociación común de todos los republicanos españoles, esperando que sarga la iniciativa, para que sean llamados a deliberación a todos los republicanos para

acordar lo que preceda en vista de las circunstancias.

En caso de no surgir la iniciativa, el partido radical cumplirá con su deber haciéndola por su parte.

Se convino que el señor Lerroux convoque a la referida conferencia.

Acordaron también emprender una campaña política que será comenzada por el señor Lerroux, con un discurso en Barcelona.

Este continuará en el mismo día, para lo cual en el mismo día se celebrará actos análogos en Madrid y provincias tomando parte los diputados y otras personalidades del partido.

Se dió un voto de confianza al señor Lerroux para organizar y disponer estos trabajos políticos.

Finalmente todos reunidos ratificaron su confianza al jefe del partido radical.

Dato en la presidencia

A las seis de la tarde llegó el señor Dato, a su despacho de la presidencia.

La aguarda el ministro de Marina señor Miranda, con quien conferenció extensamente.

Bolsa

Interior. 79'60

Fin corriente. 79'80

Fin próximo. 80'00

Amortizable. 80'30

Nuevo amortizable. 91'15

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 98'20

Acciones del Banco. 448'50

Tabacos. 290'50

Franco. 000

Libras esterlinas. 2680

Marruecos

Agresión a nuestras tropas

Despachos oficiales que se reciben de Tetuan, dan cuenta de algunos detalles de la última agresión que hicieron a nuestras tropas los moros en la fuente de Alfa.

Nuestras fuerzas que estaban divididas en dos grupos, compuestos de un cabo y siete soldados, salieron para verificar la descubierta.

En esta operación, los moros hicieron varias descargas, ocasionando tres soldados muertos y tres heridos que fallecieron a los pocos momentos.

El resto de aquel escaso número de soldados, con gran temeridad, sostuvieron una ruda batalla con los rifeños, llegando a luchar con ellos cuerpo a cuerpo sin retroceder ante la superioridad del enemigo.

Al poco llegó en auxilio de estos diez valientes, un teniente al mando de una compañía, consiguiendo hacer huir a los moros.

Más tarde acudió otra compañía de infantería y una sección de caballería, que al reconocer los baracones, hallaron más de un centenar de rifeños parapetados en posiciones magníficas.

A consecuencia de este encuentro se trabó la lucha consiguiente.

Extranjero

Los reyes en París

Telegrafian de París que la princesa Nicolasa de Grecia y la gran duquesa Cirilo de Rusia han visitado a don Alfonso y doña Victoria.

Después acompañaron a la reina, que visitó los comercios realizando varias compras.

Don Alfonso acompañado del señor León visitó las joyerías.

También le acompañó el duque Cirilo.

A las dos y media de la tarde se trasladaron los reyes al palacio de los Campos Eliseos.

En el patio, le aguardaban Mr. Poincaré y su esposa con que conversaron afablemente.

Estos devolvieron a poco la visita.

Los reyes estuvieron después en la recepción preparada en el Ayuntamiento de París.

Los recibieron el presidente de la República y el alcalde.

Este entregó al rey un bastón de ébano y una sortija de oro para la reina regalo del Ayuntamiento parisino.

Después seservió un espléndido lunch.

Se pronunciaron brindis entusiastas en honor de los reyes y de Mr. Poincaré.

Joven

de 18 años desea colocación en comercio 6 despacho. Razón Avenida de Vilches 19.

A. Bedmar

Instalaciones completas de agua y gas. Laministeria en general abonos para la conservación de mecheros.

Los avisos se reciben en la calle Catejar, número 2.

Centro Técnico

TINTORERIA DE SAN SEBASTIAN

El dueño de esta acreditada tintorería que durante treinta años ha venido ejerciendo su industria en la calle de San Sebastián, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha trasladado a la calle de Murcia número 11, frente a la casa de socorro, donde ofrece sus trabajos con la prontitud y economía en los precios.

Esta tintorería ha retirado los dependientes ambulantes con el objeto de hacer más económicos los precios.

No equivocarse
Calle de Murcia núm. 11
(Frente a la casa de socorro municipal)

Se traspanan

ó se venden losseres de una casa de comidas y huéspedes.
Razón en la calle de Pescadores, número 11.

Gran Hotel Inglés

ALMERIA

Abonos por carnets de 60, 75, 90 ptas., los 30 almuerzos ó comidas. Servido a domicilio de 65, 80, 90 »
Cubiertos sueltos desde 2 pesetas en adelante.
Servidos a domicilio desde 2'50 pesetas en adelante.

Menú variado todos los días

Los abonos por carnets son valederos por tres meses

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

EN ROSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 espléndidos regalos.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

AURELIA

Fábrica de tejidos de José Suero Muñoz MURCIA NUM. 24

Lonas de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos para butacas. Lienzos, terlices, mantelería.

Géneros para alpargatería y talabartería. Depósito de cáñamos y trenzas de yute. Precios sin competencia.

"Sur de España"

CRISPO ORBERA, 4-ALMERIA

Todo viajero que quiera disfrutar este país encantador debe prepararse y equiparse en las mejores condiciones.

Se necesitan impresos

La imprenta de EL POPULAR confecciona a

los precios más económicos

Se necesitan impresos

La imprenta de EL POPULAR confecciona a

los precios más económicos

Se necesitan impresos

La imprenta de EL POPULAR confecciona a

los precios más económicos

Se necesitan impresos

La imprenta de EL POPULAR confecciona a

los precios más económicos

Se necesitan impresos

La imprenta de EL POPULAR confecciona a

los precios más económicos

Se necesitan impresos

La imprenta de EL POPULAR confecciona a

los precios más económicos

Se necesitan impresos

La imprenta de EL POPULAR confecciona a

los precios más económicos

Se necesitan impresos

La imprenta de EL POPULAR confecciona a

los precios más económicos

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Montada recientemente con todos los adelantos modernos

Manuel Martínez

Calle de Murcia

Elaboración rápida de PIELAS de todas clases. Especialidad en CABALLO color y oscuria. CABRAS y BADANAS de todas clases.

Venta de lanas completamente listas para cojines. Zafes limpias desde la clase más superior hasta las más económicas.

Grasas de caballos para correas, á precios sumamente baratos.

Despacho: Cile de Granada 115, Almería

BICICLETAS SWIFT

Fabricadas en Coventry (Inglaterra)

Las mejores, las más ligeras, las más baratas

De dibujo elegante, bien construidas y cuidadosamente acabadas, son dignas de la confianza que están mereciendo del público

Ventas a! contado y á plazos

GRANDES EXISTENCIAS

IMPORTANTE.—En las ventas á plazos no se cargan los exorbitantes intereses que cobran otras marcas que se venden en esta plaza.

Agente-depositario en Almería: FRANCISCO CAPARRÓS

Malecón del Obispo Orberá 11 (Casas de las Monjas)



LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 138 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte e inscribirse en los 138 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro múltiple, á EL PONENTE DEL ASORRO, Diputación 28ª BARCELONA y Laura 37

Para la Dirección remitir los números á la villa de correo.

Se desean agentes activos y formales

La reunión de anoche

En el Círculo Mercantil... se reunieron en el Círculo Mercantil todos los comerciantes de Almería para acordar su forma de actuar...

Toda clase de razonamientos y deseos por lo visto de ser el "héroe" del matonismo, sacó una faceta...

Guardia para hoy. Médico.—don Manuel Marín. Practicante.—don Aurelio Díaz Sánchez. De retén.—don Manuel Moriana...

Registro civil. En nuestra ciudad hubo ayer el siguiente movimiento de población. Nacimientos. Juan Callejón González, José Frias Mora, Josefa Salerías Moreno...

CUPON de El Popular

para el regalo de una magnífica bicicleta nueva marca Swift. Presentando en la Administración de EL POPULAR 25 cupones como éste se entregará en el acto un bono numerado...

Campana frutera

Precios obtenidos por la casa Fruchthandel Gesellschaft el día 10 de Noviembre de los vapores "Luque", "Bastia" y "Ragna". Buena a superior, 14 00 a 17 50 marcos...

Hospital

Ayer ingresaron enfermos en este benéfico establecimiento: Mercedes Salvador García, de 37 años, casado, natural de Níjar. Amparo Gil Gumerche, de 27 años, soltera, de Valencia. Juan Martínez Martínez, de 28 años, soltero, de esta ciudad. Ama Marín Martínez, de 60 años, viuda, de Laujar.

LAS FAMOSAS BICICLETAS DÜRKOPP

NO RECONOCEN RIVAL. Mayores facilidades de pago que nadie. HERRERA Reyes Católicos 7, Almería

PARA CONVENCERSE

que casa es la que sirve mejor y más barato pedir precios de servicios completos en la antigua Empresa de Hijos de Manuel Andrés. 16, Real de la Carcel, 16. Pagando coche de segunda clase, que vale 30 pesetas, se regala una caja del mismo valor...

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la Compañía Austró Americana SOFIA HOHENBERG. BUENOS AIRES. 19 de Noviembre. Para más informes su consignatario.

Linea Macandrews Barato. Para Londres y Hamburgo. Último de la temporada. El "Fylla", se encuentra en puerto a la carga. Consignatario, Mac Andrews y Compañía.

NOTICIAS

Procédente de Granada encontrábase en nuestra ciudad acompañado de uno de sus visitantes, don José Ortiz, jefe de la importante casa de abastecidos Aparicio Sanz y Ortiz de Ayelo de Montferrot.

EN VARIEDADES

Un joven actor. En breve aparecerá por vez primera en el escenario de nuestro elegante coliseo, un joven primer actor cuyas excelentes facultades para el arte, le han conquistado un puesto de honor en el teatro nacional.

DE MARINA

El Juez Instructor de Infantería de Marina de San Fernando solicita de este Ayuntamiento se le diga el domicilio de Josefa Sánchez Asensio y Ramón Asensio.

Dr. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques. Entrados. Vapor español "Pepitas", procedente de Salobrena, con carga general. Idem id "Ciérvana", de Málaga, con carga general, 8 pasajeros de tránsito y 8 para este puerto.

Linea Macandrews Barato. Para Londres y Hamburgo. Último de la temporada. El "Fylla", se encuentra en puerto a la carga. Consignatario, Mac Andrews y Compañía.

NOTICIAS

Procédente de Granada encontrábase en nuestra ciudad acompañado de uno de sus visitantes, don José Ortiz, jefe de la importante casa de abastecidos Aparicio Sanz y Ortiz de Ayelo de Montferrot.

EN VARIEDADES

Un joven actor. En breve aparecerá por vez primera en el escenario de nuestro elegante coliseo, un joven primer actor cuyas excelentes facultades para el arte, le han conquistado un puesto de honor en el teatro nacional.

DE MARINA

El Juez Instructor de Infantería de Marina de San Fernando solicita de este Ayuntamiento se le diga el domicilio de Josefa Sánchez Asensio y Ramón Asensio.

Dr. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques. Entrados. Vapor español "Pepitas", procedente de Salobrena, con carga general. Idem id "Ciérvana", de Málaga, con carga general, 8 pasajeros de tránsito y 8 para este puerto.

CONSULTORIO

de enfermedades de ojos a cargo del Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Gratuito para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a calle Real).

ALCAZAR, SASTRE. Gran surtido en géneros para trajes y gabanes. Elegancia, prontitud y economía. Ricardo I, pral. (Esquina al Paseo). Se necesitan oficiales de ambos sexos.

Uva para regalos

REAL 35, ALMERIA. Barriles de uva superior propia para regalos se destapan al comprarlos; los hay en todos tamaños; precios especiales para partidas. Depósito en varias poblaciones de España. Puestos en Madrid el mismo día de efectuar la compra, 13 pesetas barril de una arroba.

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia 20, pral.

PEDRO BONILLA

Practicante de la Beneficencia Provincial. Consulta de 12 a 2. Calle de Fiera núm. 5.

Droguería La Aurora

Plaza San Sebastián núm. 10. Frente a la Posada de los Alamos. En este nuevo establecimiento encontrará un buen surtido. No equivócase, Plaza de San Sebastián (frente a la posada de los Alamos). Juan Romero Molinero.

CONSULTORIO médico-quirúrgico

Doctor J. NOGUERA. Especialista en partos, matriz y cirugía general. RICARDOS 3. ALMERIA. Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completísimo, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, auto-claves mesas de operaciones, etc., etc. Consulta general de una a tres. De la especialidad, de tres a cinco. Económica para obreros, de siete a ocho noche.

Banco de Cataluña

Sociedad tintina de Seguros mútuos de Vida y Caja de Ahorros popular. Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real Orden de 12 de Agosto de 1913. Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Funciona bajo la inspección directa del Estado Español. DOMICILIO SOCIAL, CORTES 623, BARCELONA. Creación a cada uno de sus socios de un capital mediante entrega de CINCO pesetas al mes, durante DIEZ AÑOS. Para informes y suscripciones al señor Delegado D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13, Almería.

Los mejores chocolates

CHOCOLATES. De venta en los establecimientos de ultramarinos y confiterías. TAILLEUR MONDAIN. SASTRERIA FRANCESA. Diploma de Mérito en la Academia de corte de París. Confeción de trajes y abrigos para caballeros, corte especial para señoras. Lachambre, núm. 1. Se precisan con urgencia oficiales de ambos sexos.

D.ª Juana Navarro CORSETERA. Fajas corsés para reducción del vientre, para el descenso de la matriz con aparatos para quebradura de ingle y ombligo. PRINCIPE 40.

Aviso importante

a los propietarios de fincas. Todo el propietario que quiera tener sus fincas, bien arrendadas, y siempre cobradas, ya sean rústicas o urbanas, que acuda al propietario don Casimiro Peón Moreno, (Calle de la Reina, 10).—Almería.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DEL DR. BLANES. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Consulta particular. de 8 a 1 y de 3 a 5. Gratis, diaria de 4 a 5.

Doctor ABELLAN

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 9 de la mañana a 3 de la tarde. Gratis para pobres, de 4 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, núm. 6.

Paja y cebada

En el almacén de compra y venta de Hierros viejos y paja y cebada que hay en el muelle 8 y 10 encontrarán, los que necesitan paja, buen género, buen embalaje para poder transportarla sin desperdicios y a su vez el precio más económico de la plaza. Para convencerse pasar por dicho sitio. No equivócase, el núm. 10 (local que ocupó la aduana nacional). Miguel García Gómez. Reclamaciones contra ferrocarriles. Alvarez de Castro 7, Almería.

que consisten los deberes del arrendatario.

El señor Jesús García, explica cuáles son los compromisos, que no ha cumplido.

El señor Estevan, manifiesta que la discusión se hace pasada. ¡Llevamos once discursos!

El señor Jesús García. ¡Discutimos 16.000 pesetas! Continúa manifestando que la cuestión está planteada en estos términos.

Primero. Habiendo agua suficiente por la capital y la vege, no hay conflicto. Se debe ser serio y en paz.

Segundo. Escasea el agua, y debe aplicarse la maquinaria. Y como este requisito no se ha cumplido por el arrendatario está bien claro que debe pagar las 16.000 pesetas de gastos ocasionados por su abandono.

Hace uso de la palabra los señores Bustos y Estevan.

El señor Fernandez Burgos propone que se suspenda la sesión hasta mañana.

Puesta a votación es: desechada.

Seguidamente se pone a votación el dictamen de la comisión. Votaron en contra los señores Fernandez Burgos, Bustos y Jesús García y los demás concejales a ordaron que el Ayuntamiento pague de las arcas municipales, los diez y seis mil y pico de pesetas que se han gastado en traer agua para abastecer la capital.

El señor Jesús García, anuncia que se va obligado a despedirse de la Corporación por considerar que su presencia dificulta la gestión de los señores concejales y por no servir de obstáculo a la buena marcha de los asuntos municipales.

El señor Estevan le ruega que desista de su actitud.

El señor Jesús García. ¡Cuando esté destruido todo eso que acabais de acordar!

El señor Estevan insiste en sus manifestaciones.

El señor Jesús García, dice que no puede continuar representando la oposición, porque los asuntos fatalmente son acordados por mayoría, sean de la clase que sean.

Lo que hace falta es que llueva para Octubre, por que sino, puede que vengan a este sitio los que han de hacer que el acuerdo de esta tarde sea revocado. (Abandona el salón el señor Jesús García.)

Se da cuenta del segundo punto de la convocatoria referente a la venta de 20 tomas de agua al señor Juaristi.

El señor López Rodríguez dice que no firma el dictamen por no estar de acuerdo con el mismo.

El señor Vives firmante del dictamen lo defiende y dice que están de acuerdo el señor López Rodríguez y el aunque aparezca lo contrario.

El señor Bustos determina que las 20 tomas de agua no se aplican al consumo sino para regar el jardín de la casa del señor Juaristi.

El señor Rovira propone que se abra una información para enterarse de las tomas de agua que en realidad necesita, caducando las demás.

Se acuerda conforme a la propuesta por el señor Rovira, que se instruya expediente de caducidad a las tomas de agua que no necesitan en realidad.

El tercer punto de la convocatoria a propuesta del señor López Rodríguez se acuerda incluirlo en la orden del día de la sesión próxima y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Politiquilla

Si no hablamos de ella ahora para cuando lo dejemos? Los círculos locales están que arden. El nombramiento del señor Sánchez Entrena para alcalde de Almería, ha alborotado de tal manera al gallinero, que en él ya nadie se entiende y hasta hay quien habla solo horas enteras. Vamos por partes.

Terminó descontento, los conservadores de procedencia maurista, como cosa segura a indudable, el nombramiento de don Eduardo Pérez para presidir el Ayuntamiento.

No se fundaban solamente, para esperar así en los prestigios del simpático ex alcalde, sino también, en las manifestaciones categóricas del señor Dato, quien, según ellos, se lo había ofrecido terminantemente.

¡Cuál no habrá sido su sorpresa cuando se han encontrado con que de lo prometido no hay nada! En vez del señor Pérez Ibáñez, el ministro de la Gobernación ha nombrado al señor Sánchez Entrena, como ya saben desde ayer nuestros lectores. Es que se ha atravesado el señor Sánchez Basadre; y ante él, todas las ofertas han venido a tierra.

Con este motivo, la indignación ha estallado en el campo de los pretaridos, en forma descompuerta y treabundada.

Los iniciadores de la cruzada contra el gobierno, han sido los jóvenes conservadores que acudieron al señor Navarro Saavedra. Han levantado bandera negra contra Dato, se han declarado fervientes e incondicionales adeptos de Maura y su actitud ha sido tan airada y tan resuelta, que ya ha repercutido en las tiendas donde ampan los viejos elementos del partido.

La protesta entre ellos cunde violentamente. Los amigos de Balver y de don Ulpiano, así como los de don Eduardo Pérez Ibáñez, burlados a las primeras de cambio, se han levantado en abierta rebelión contra la comunidad gobernante, que diría Maura, y han acordado adherirse a éste y combatir a sangre y fuego a Dato y a Sánchez Guerra.

Que no se recatan para preguntar a todos los vientos esta actitud, no necesitaremos jurarlo para que se crea. Ayer mismo, en un grupo formado en medio del Paseo, decía a voces un conspicuo del partido.

—Nada; no hay que vacilar, mandaros a hacer gargaras (sustitutos con esta palabra, otra impublicable) éirnos con Maura.

En cambio, los amigos de Cervantes se hallan en agua de rosas y anuncian que el movimiento empieza ahora. Los elementos mercantiles se hallan también alborozados. La reunión celebrada anoche en su Círculo, de la que damos cuenta en otro lugar de este número, lo revela. También nos han dicho que don Guillermo Verdejo está gozando ahora lo indecible con estas cosas. Quiere vengarse de lo mucho que se le ha hecho antes sufrir, y poniendo el paño al púlpito en el Casino, asegura a los conservadores desahuciados que muy pronto constituirán otra dulce ilusión.

Y a todo esto ¿el alcalde recién nombrado, qué? Pues seguramente, el señor Sánchez Entrena es el menos regocijado de todos sus amigos. Sabe de sobra la situa-

ción por que atraviesa el Ayuntamiento, y como quisiera hacer en el siglo grande y bueno, y le consta que no está el horno para bollos, ha recibido su nombramiento más bien resignado que gozoso.

Nosotros declaramos hace tiempo que si de nuestra voluntad hubiera dependido al nombramiento, hubiéramos hecho alcalde desde luego al señor Sánchez Entrena, precisamente por que no queríamos serlo. Sin duda por eso algunos amigos nos decían ayer, recordando aquella frase, que este era el alcalde de El Popular. Con que no nos deje mal el señor Sánchez Entrena (que es además nuestro casero, por si alguien no lo sabía) y a ver si en el Ayuntamiento realiza alguna obra que coloque a gran altura su nombre. Es verdad que, por estas veinticuatro horas, no hay dinero; pero ya dice un antiguo adagio castellano, que más hace el que quiere que el que puede.

Para Almería, tiene de grato el nombre del señor Sánchez Entrena, el recuerdo de aquella hermosa campaña contra el Sur, que dió lugar a uno de los movimientos más populares aquí acaecidos. El presidio aquel mitin inolvidable en el cual se confundieron en una sola aspiración todas las clases sociales de la ciudad; él dirigió aquella labor que prometía ser tan fecunda, al frente de la Junta Directiva del Círculo Mercantil, portaestandarte entonces de la opinión almeriense. Pero todo aquello se malogró al fin por un pecado: el de la debilidad. Si no lo hubiera cometido el señor Sánchez Entrena; si hubiera sido firme, perseverante y enérgico, al frente de aquel poderoso movimiento, se hubiera conquistado en ocasión

tan propicia, un puesto bastante mejor que el de alcalde; hubiera sido la primera figura de Almería.

Ya que entonces no pudo, ó no supo, ó no quiso ocupar ese puesto, a ver si el cargo de alcalde, le proporciona ahora ocasión de dejar un grato recuerdo de su paso por la presidencia del Ayuntamiento.

No terminaremos estas impresiones políticas del día, sin agregar a ellas otra noticia que ayer como muy válida.

Cuéntase que los políticos de la tierra, que son lo peor de ella indudablemente, dispónense a echar mano al recurso de la nulidad de las elecciones, cada uno según conviene a sus miras, para lograr, de esa suerte arrimar el ascua a su sardina respectiva.

Así se ha pensado en resucitar el expediente de la elección del señor Sánchez Entrena, que estaba durmiendo el sueño de los justos en un estante, para invadirlo y dejar por ese medio sin efecto su nombramiento de alcalde. Esa trama se está urdiendo en la Comisión Provincial.

Por otra parte si oímos a los del campo contrario, las elecciones que se anularán, aunque la Comisión provincial vote otra cosa, serán las últimas, de los distritos primero, segundo, quinto y sexto, y tal vez las de algunos más.

Porque, como en último extremo, agregan—no es la Comisión la que resuelva definitivamente, sino el ministro, pues velay...

En fin, que se ha inaugurado una gran temporada de sucesos emocionantes y sensacionales. Y para mayor solaz de todos completamente gratis para el público.

La verán, ya verán ustedes, señores y señoras. Cervantes, Sanchez Entrena... Taf, taf, taf... Bien decía ayer un amigo nuestro: los automóviles todo lo arrollan.

POR NEGARSE A CONVIDAR

Noches pasadas en el pueblo de Iñar, ocurrió un caso que de muestra bien a las claras el estado de idiotez en que algunos individuos viven.

Se hallaban reunidos Enrique de Quero Alvarez, Blas Contreras Bruque, Francisco González Tortosa y Luis de la Casa Alonso y discutían sobre si debían beber ó no más alcohol.

El Luis de la Casa, manifestó deseos de retirarse a su domicilio negándose a convidar a sus compañeros, que le instaban calorosamente a ello.

Como respuesta a la negativa del Luis, los otros sujetos se lanzaron sobre él y le dieron unos cuantos empujones y bofetadas, de las que resultó con varios arañazos en la cara.

Los valientes bebedores han sido detenidos por la guardia civil del pueblo de Iñar.

Ya lo saben los amigos de los amigos de Baco; cuando digan éstos convidar, hay que hacerlo, para evitar así puedan arañarlos como al pobre Luis.

Garage almeriense

Teléfono número 204

Automóviles de alquiler de lujo para viajes.

Precio por Kilómetro setenta y cinco céntimos.

Para la capital diez pesetas la primera hora, ocho la segunda y seis las restantes.

Para más detalles dirijirse a don Santiago García.—Calle Navarro Rodrigo 22.—Almería.

¡LA FORTUNA!

Gran establecimiento de tejidos y novedades del Reino y del Extranjero

Matias Pérez Ruiz.—Ciendas, núm. 17

Esta casa que acaba de recibir todos los géneros para la presente temporada, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general todos los artículos a precios tan sumamente baratos que no admiten competencia.

Extenso surtido en abrigos para señora desde 15 pesetas en adelante.

Echarpes lana, seda y felpilla; a precios increíbles.

Boas mongolia, raso, nutria, echarpes, renard y martas, gran moda desde 5 pesetas.

Japonesas punto, Blusas, Pelerinas, Toquillas, Nubes, Bufandas y todo lo concerniente a este ramo a precios reducidos.

2.000 chales punto, felpa y lana, con fiaco marabú y felpilla y todo seda a precio de fábrica.

Terciopelos para vestidos, gran surtido en colores, desde 1'25 hasta 10 pesetas vara.

Inmenso y variado surtido en lanas y fantasías para vestidos, desde 35 céntimos vara.

Numeroso surtido en pañetes, algodón, franclas dos pelos y piqué, desde 1 real vara.

Corsés forma recta de la acreditada casa «L. Absille», de París, modelos especiales para esta casa.

Cobertores lana, fondo blanco y colores con cenefa Jacquar desde 8 pesetas.

Sección de pañería y sastrería

Bonita colección en pañería y géneros ingleses para trajes de caballero, desde 3 pesetas hasta 150 al corte. Confeccionados a la medida y en 24 horas, desde 20 pesetas.

Pellicas boca-manga astrakán desde 10 pesetas.

Y aramales desde 25 pesetas en adelante.

Colosal surtido en mantas de viaje desde 2'25 pesetas hasta 75 pesetas.

Bufandas lana desde 35 céntimos a 6 pesetas una y Bufandas de astrakán seda desde 5 pesetas hasta 15 pesetas.

Completo surtido en paños para caballero, desde 1 peseta vara.

En obsequio a sus compradores esta casa regala en géneros el dos por ciento del importe de sus ventas, presentando en tickets desde 25 pesetas en adelante.

LA FORTUNA

¡La tienda que más barato vende!

Carbones minerales ingleses

Cardiff doble cribado.—Newcastle—Newcastle menudo.—Carbones para fragua.—Coke metalúrgico.—Coke para cocinas.—Antracitas para motores clases nueces, cables y grúas

Alfredo Rodriguez

Carena 5.—Teléfono núm. 80

SE SIRVE A DOMICILIO

Necesita V. lentes,

gafas, cristales finos y roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro.

Gran surtido en termómetros clínicos y baño

APARATOS DE OPTICA Y FISICA

SE HACEN COMPOSTURAS

Pérez y Santos

Paseo del Príncipe 14, Almería

Crema Servus

la mejor

para calzado

No ensucia

Werkze Lubzyski y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.

Compañía Española de Navegación.—Valencia

FLOTA DE LA COMPAÑIA

BETIS, ALBAL, VALENCIA y LIRIA

Servicio para carga y pasaje entre Barcelona, Valencia, Alicante, Garrucha, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Salidas fijas de Barcelona, todos los Domingos.

Para detalles é informes dirijirse a su agente, Alfredo Rodriguez, Ge. onza núm. 5.

Obras de D. Nicolás Salmerón y Alonso

sino a condición de que se sometieran. Tuvieran que renunciar al espíritu de la Constitución de 1866. despues do haber renunciado al texto de sus artículos; y cuando ya hubieron hecho este último acto en que casi como que se desvanecía ante el hecho de fuerza aquella revolución, por todos calificada de gloriosa, entonces todavía necesitaban las instituciones restauradas, poner a prueba la paciencia del partido en España es cosa harto arriesgada poner a prueba la paciencia de los partidos y de los hombres, no pasó mucho tiempo sin que tales rumbos de anunciar en la dirección del partido liberal; y tales aproximaciones se iniciaron, y tales sentidos, como de reposición de las fuerzas democráticas volvieron a reproducirse, que por corrientes, de que muchas gentes pudieran dar auténtico testimonio, pero que la opinión reconoce como señales evidentes de esto de que se puede decir «vox populi», que ante la presión del

mundo, lo que antes no había sido aceptado por aquella serie de sumisiones, que casi equivalían a una abdicación, fué entonces presurosamente aceptado y constituido un Gobierno liberal, que tenía sus orígenes en el miedo de altas instituciones y que tenía su única fórmula de sanción en la sanción que se impuso a ese partido liberal, del cual todavía se desconfiaba. (El Ministro de Gracia y Justicia: No es exacto.) Tan exacta es la cosa, porque los hechos valen más que las afirmaciones que se profieren en las palabras, que todo el programa que venía dando vida a la representación de ese partido liberal, aun descontento el espíritu de la Revolución de Septiembre fué imposible que se realizara, y aquella disolución de las familias legales siguió subsistiendo y hubo harto trabajo para restaurar principios de libertad de la ciencia: (Rumores. El señor Presidente del Consejo de Ministros: Como ha estado S. S. fuera, no sabe lo que ha pasado. Posible es que algunas de estas cosas intimas por que ha debido pasar el partido liberal no hallan llegado a quien vivía lejos de la Patria, pero el sentido y la dirección general de esa política, que es precisamente a lo que me refería en cuanto de los hechos resulta, puede estar seguro el señor Presidente del Consejo de Ministros que he procurado seguirla con tanto interés, con interés acaso superior, con el interés que estas cosas ins-

piran al que está fuera de la Patria mayor acaso que inspiran a los que se encuentran en ella. Y en todo caso, es el hecho incontestable que esa sanción fué la condición precisa de la constitución de ese Gobierno, (Nuevos rumores).

¿Por donde, si no, señor Presidente del Consejo de Ministros, se explica que lo que había sido constantemente la representación intima y gloriosa de S. S. se hubiese quedado al pie de la escalera que S. S. hubo de subir para ocupar el Poder? ¿Por donde se explica que todos absolutamente todos los principios por que S. S. había luchado durante toda su vida, tuvieran que ser abandonados y dejaran, como muy luego voy a demostrar, el germen de un partido que debía recabar la plenitud de la representación que S. S. abandonaba? ¿Cómo me ha de negar su señoría que estos hechos, que son los únicos que yo quiero invocar como testimonio, cómo me ha de negar S. S. que estos hechos así se produjeron?

¿Y qué aconteció entonces?

Se produjeron ciertos movimientos pero es el hecho que esa primera crisis que en el curso de la restauración se produjo demuestra con perfecta evidencia que había una Constitución, un régimen representativo en el nombre, pero que se vivía absolutamente bajo el imperio de poder personal.

Abandonada esa representación por

el partido liberal negada hasta la participación en el poder a aquellas procedencias que más acentuaron la representación liberal y democrática, se formó un nuevo partido, en el cual vinieron a converger esos ensayos platónicos de democracia fundidos en la monarquía del señor Ministro de Estado con aquellos varoniles y vigorosos acentos del hombre que había acabado con las instituciones tradicionales en Alcolea, y que reeataba la plenitud de la representación en la Constitución de 1869. Y al formarse la izquierda dinástica con esa representación, apresuróse el representante del primer poder del Estado a valerse de esta división en el seno del partido liberal, y siguiendo una corriente que al principio universalmente se aplaudió porque como que parecía dispuesto a agotar la evolución de las manifestaciones liberales, la izquierda dinástica fué llamada al Poder.

Si es lícito exocar el recuerdo de conversaciones que los hombres públicos tienen puesta la mira en intereses objetivos y de ninguna suerte en relaciones personales, yo podría decir aquí, que he de conversar poco antes de la constitución de ese Gobierno de la izquierda, con el Ministro de Estado, y evocando el recuerdo de la manera cómo el primer partido liberal había ocupado el Poder, tomando consejo de esa tradicional enseñanza he de decirle: presumo que

la izquierda será llamada al Poder por los favores que de alto se dispensan; pero no por la fuerza que en la opinión se da, y si así fuese, el favor que de arriba se dispensa llegará a entronizar en España el más grave de todos los males: la imposibilidad de afirmar el régimen constitucional.

Así fué llamada la izquierda al Poder, no porque en la opinión lo ganara por que en la opinión lo hubiera conquistado: la base de su poder era exclusivamente la merced, y así como había existido una sanción en la formación del primer partido liberal, de una nueva sanción en la existencia del Ministerio de la izquierda no tardaron en venir a dar incontestable testimonio los hechos. Porque dióse precisamente el caso inaudito en la historia de España, con ser tan accidentada, de exigir para esa representación de Gabinete que había de venir a realizar esta comunión de la democracia con la monarquía, al hombre que había sido repetidas veces presidente de la Cámara de los conservadores al hombre que tenía aquella tristísima tradición de la Unión liberal la libertad otorgada no a la libertad reconocida y sancionada en las leyes; y juntamente con esa representación que hizo de todo punto imposible la marcha de la izquierda y no preterido penetrar en los misterios de aquel Gabinete; pero los últimos hechos de su existencia lo proclaman de una